

3. *Matriz de Relaciones para el Escenario de Riesgo por Amenaza Sísmica en el Municipio de Tecoluca*

- Intensidad de Mercalli Grado IX
- Multiamenaza Moderado

SECTOR	CARACTERIZACION DE LA VULNERABILIDAD	POSIBLES DAÑOS O EFECTOS	MEDIDAS MITIGANTES
<p><b>3. <u>San Nicolás</u></b></p> <p>Comunidad El Salto # 2. Puente de Oro. Santa Bárbara. Col. Ricardo Chávez. Altamira. Esperanza # 1 y 2. Brisas del Lempa # 1 y 2. Entre puente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas construidas de adobe, madera y lámina.</li> <li>Casas construidas con mano de obra no calificada y deficientes materiales de construcción.</li> <li>Viviendas dañadas por los terremotos del 2001 y se encuentran habitadas.</li> <li>Calles vecinales se encuentran en mal estado y no cuenta con drenajes para aguas lluvias y negras.</li> <li>Casa Comunal mal construida y deficientes materiales de construcción.</li> <li>Calles en mal estado por falta de mantenimiento y no cuenta con canaletas para las aguas lluvias.</li> <li>Falta de cobertura de servicios básicos como agua, energía eléctrica y saneamiento básico a comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aproximadamente 39 viviendas destruidas o dañadas.</li> <li>Aproximadamente el 25 % de las familias afectadas.</li> <li>Casa Comunal dañada o destruida.</li> <li>Probables lesiones o pérdida de vidas humanas y económicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de viviendas con mampostería tipo A, (mano de obra, mezcla y diseños buenos; reforzada especialmente con el sentido lateral y unida con acero, concreto, etc.; diseñadas para resistir fuerzas laterales.</li> <li>Reubicación de viviendas que están en zona de riesgo.</li> <li>Mantenimiento a caminos vecinales.</li> <li>Construcción de canaletas para el desagüe de aguas lluvias.</li> <li>Construcción de infraestructura pública que funcione como albergue temporal y con mampostería tipo A.</li> </ul>

**4. Matriz de Relaciones para el Escenario de Riesgo por Amenaza Sísmica en el Municipio de Tecoluca**



Intensidad de Mercalli Grado IX  
Multiamenaza Moderado

SECTOR	CARACTERIZACION DE LA VULNERABILIDAD	POSIBLES DAÑOS O EFECTOS	MEDIDAS MITIGANTES
<p><b>4. <u>Pueblo</u></b></p> <p>El Carao San Romero Macías Santa Cecilia San Isidro La Esperanza San Lorenzo San Fernando Arco Iris Lotificación María Auxiliadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas de adobe, plástico y lámina.</li> <li>• Viviendas dañadas por los terremotos del 2001 y se encuentran habitadas.</li> <li>• Caminos vecinales se encuentran en mal estado.</li> <li>• Falta de cobertura de servicios básicos como energía eléctrica y saneamiento básico a comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximadamente 600 viviendas destruidas o dañadas.</li> <li>• Probables lesiones o pérdida de vidas humanas y económicos.</li> <li>• Daños a tramos de vías de acceso e incomunicación de familias.</li> <li>• 209 familias sin un lugar como albergue temporal.</li> <li>• La falta de agua podría ocasionar epidemias y agravar la situación de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de viviendas con mampostería tipo A, (mano de obra, mezcla y diseños buenos; reforzada especialmente con el sentido lateral y unida con acero, concreto, etc.; diseñadas para resistir fuerzas laterales.</li> <li>• Reubicar viviendas que se encuentran en zonas de riesgo.</li> <li>• Mantenimiento de calles vecinales.</li> <li>• Construcción de canaletas para el desagüe de aguas lluvias.</li> <li>• Gestión de Proyectos para la cobertura de los servicios básicos y de saneamiento ambiental.</li> <li>• Construcción de infraestructura pública para dar respuesta a las emergencias, tales como casa comunal con mampostería tipo A.</li> </ul>



**5. Matriz de Relaciones para el Escenario de Riesgo por Amenaza Sísmica en el Municipio de Tecoluca.**



Intensidad de Mercalli Grado X  
Multiamenaza Alto

SECTOR	CARACTERIZACION DE LA VULNERABILIDAD	POSIBLES DAÑOS O EFECTOS	MEDIDAS MITIGANTES
<p><b>5. Costa</b></p> <p>Número de viviendas 800</p> <p>Numero de habitantes 10,000</p> <p>Cantones: Las Mesas Las Anonas San Carlos Lempa El Pacún Taura*(caserío)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas de adobe, plástico y lámina.</li> <li>• Viviendas construidas con bajo nivel técnico, mano de obra no calificada.</li> <li>• Viviendas construidas hace más de 30 años y sin mantenimiento.</li> <li>• Caminos vecinales se encuentran en mal estado y no cuenta con drenajes para aguas lluvias.</li> <li>• Falta de cobertura de servicios básicos como agua, energía eléctrica y saneamiento básico a comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximadamente 10 viviendas destruidas o dañadas.</li> <li>• Probables lesiones o pérdida de vidas humanas y económicos.</li> <li>• Daños a tramos de vías de acceso e incomunicación del 50 % de familias que se encuentran en riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de viviendas con mampostería tipo A, (mano de obra, mezcla y diseños buenos; reforzada especialmente con el sentido lateral y unida con acero, concreto, etc.; diseñadas para resistir fuerzas laterales.</li> <li>• Reubicar viviendas que se encuentran en zonas de riesgo.</li> <li>• Mantenimiento de calles vecinales.</li> <li>• Construcción de canaletas para el desagüe de aguas lluvias.</li> <li>• Gestión de Proyectos para la cobertura de los servicios básicos y de saneamiento ambiental.</li> <li>• Construcción de infraestructura pública para dar respuesta a las emergencias, tales como.</li> </ul>

**6. Matriz de Relaciones para el Escenario de Riesgo por Amenaza Sísmica en el Municipio de Tecoluca.**

-  Intensidad de Mercalli Grado IX
-  Multiamenaza Moderado

SECTOR	CARACTERIZACION DE LA VULNERABILIDAD	POSIBLES DAÑOS O EFECTOS	MEDIDAS MITIGANTES
<p><b>6. Norte</b></p> <p>Número de viviendas 86 Numero de habitantes 110</p> <p>Cantones: San Andrés Los Achiotos. El Socorro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas de bajareque, plástico y lámina.</li> <li>• Viviendas temporales construidas con bajo nivel técnico, mano de obra no calificada.</li> <li>• Caminos vecinales se encuentran en mal estado y no cuenta con drenajes para aguas lluvias.</li> <li>• Centro Escolar El Socorro parcialmente dañado por los terremotos de enero y febrero de 2001 y no ha sido reparado.</li> <li>• Falta de una obra de paso sobre el río Bravo para el acceso al Cantón Los Achiotos y al Cantón El Socorro.</li> <li>• Iglesia Católica totalmente dañada.</li> <li>• Falta de cobertura de servicios básicos como energía eléctrica y saneamiento básico a comunidades</li> <li>• Daños a la red de distribución por los terremotos de enero y febrero de 2001, que no ha sido reparada hasta la fecha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximadamente 86 viviendas destruidas o dañadas.</li> <li>• Probables lesiones o pérdida de vidas humanas y daños económicos.</li> <li>• Personas con daños psicológicos.</li> <li>• Daños a tramos de vías de acceso e incomunicación de 86 familias.</li> <li>• Destrucción del Centro Escolar.</li> <li>• Puente dañado en la comunidad El Socorro.</li> <li>• Incomunicación de familias de las comunidades Los Achiotos y el Socorro.</li> <li>• 86 familias sin un lugar como albergue temporal.</li> <li>• La falta de agua podría ocasionar epidemias y agravar la situación de emergencia.</li> <li>• Daños a la red de agua potable y el tendido eléctrico.</li> <li>• Daños al tanque de contención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de viviendas con mampostería tipo A, (mano de obra, mezcla y diseños buenos; reforzada especialmente con el sentido lateral y unida con acero, concreto, etc.; diseñadas para resistir fuerzas laterales.</li> <li>• Reubicar viviendas que se encuentran en zonas de riesgo.</li> <li>• Mantenimiento a calles vecinales.</li> <li>• Construcción de canaletas para el desagüe de aguas lluvias.</li> <li>• Construcción de puente o pasarela peatonal sobre el Río Bravo que conduce al Cantón San Andrés los Achiotos.</li> <li>• Gestión de Proyectos para la cobertura de los servicios básicos y de saneamiento ambiental.</li> <li>• Reparar la red de distribución y ampliar el sistema de bombeo para las comunidades El Socorro y Los Achiotos.</li> <li>• Construcción de infraestructura pública para dar respuesta a las emergencias, tales como: Centro Escolar, Iglesia y de un dispensario médico.</li> <li>• Contar con equipo de Sistema de Alerta Temprana (SAT).</li> </ul>

**7. Matriz de Relaciones para el Escenario de Riesgo por Amenaza Sísmica en el Municipio de Tecoluca**



Intensidad de Mercalli Grado X  
Multiamenaza Alto

SECTOR	CARACTERIZACION DE LA VULNERABILIDAD	POSIBLES DAÑOS O EFECTOS	MEDIDAS MITIGANTES
<p><b>7. Sector Santa Cruz</b></p> <p>Número de viviendas 700</p> <p>Numero de habitantes 3,000</p> <p>Cantón: Santa Cruz Porrillo Barrio Nuevo</p> <p>Caseríos: San Cristóbal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas de adobe, plástico y lámina.</li> <li>• Viviendas construidas hace más de 30 años y sin mantenimiento.</li> <li>• Viviendas construidas con bajo nivel técnico, mano de obra no calificada.</li> <li>• Caminos vecinales se encuentran en mal estado y no cuenta con drenajes para aguas lluvias.</li> <li>• Servicios sanitarios en mal estado por ser muy antiguos.</li> <li>• Viviendas construidas cerca del río San Pedro en Comunidad Santa Cruz Porrillo I.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximadamente 70 viviendas destruidas o dañadas.</li> <li>• Daños a tramos de vías de acceso e incomunicación de 3,000 familias.</li> <li>• Probables lesiones o pérdida de vidas humanas y económicos por la caída de cables al momento de un sismo.</li> <li>• Daños a tramos de vías de acceso e incomunicación en invierno.</li> <li>• Daños a infraestructura, baños del Centro Escolar Romilia Blanco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de viviendas con mampostería tipo A, (mano de obra, mezcla y diseños buenos; reforzada especialmente con el sentido lateral y unida con acero, concreto, etc.; diseñadas para resistir fuerzas laterales.</li> <li>• Reubicar viviendas que se encuentran en zonas de riesgo.</li> <li>• Ampliación y mantenimiento de caminos vecinales.</li> <li>• Reconstrucción del puente FENADESAL que comunica a la comunidad Santa Cruz Porrillo I.</li> <li>• Construcción de canaletas para el desagüe de aguas lluvias.</li> <li>• Construcción de muro de contención en el sector oriente.</li> <li>• Construcción de servicios sanitarios en el Centro Escolar Romilia Blanco.</li> <li>• Ampliar con aulas el Centro Escolar Romilia Blanco para que funcione como albergue temporal.</li> <li>• Mejoramiento de calles en Lotificación Santa Cruz Porrillo.</li> </ul>

**8. Matriz de Relaciones para el Escenario de Riesgo por Amenaza de Inundación en el Municipio de Tecoluca.**

ZONA	CARACTERIZACION DE LA VULNERABILIDAD	POSIBLES DAÑOS O EFECTOS	MEDIDAS MITIGANTES
<b>1. Sector Norte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas construidas muy cerca de ríos y quebradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>33 familias aisladas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de borda o muro gavionado.</li> </ul>
<b>2. Sector Centro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas construidas cerca de ríos y quebradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Daños aproximadamente a 80 viviendas.</li> <li>Daños a aproximadamente a 10 manzanas de cultivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicación de viviendas a zonas seguras.</li> <li>Construcción de borda o muro gavionado.</li> </ul>
<b>3. Sector San Nicolás</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas construidas cerca de los ríos y quebradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asolvamiento de casas y letrinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de viviendas a una altura de 50 cms sobre el nivel del suelo.</li> <li>Reubicar</li> </ul>
<b>4. Sector Pueblo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas construidas cerca de las quebradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Daños viviendas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de borda o muro de retención.</li> </ul>
<b>5. Sector Costa</b> Período de retorno los niveles de crecida en zonas de inundación cada 2, 10 y hasta 50 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas construidas sobre terrenos muy húmedos.</li> <li>Mala ubicación de las comunidades.</li> <li>Falta de limpieza a drenos.</li> <li>Mala construcción de bordas.</li> <li>Viviendas construidas con bajo nivel técnico, mano de obra no calificada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inundación en viviendas.</li> <li>Perdida de 1,000 cabezas de ganado y animales de corral en un monto aproximado de de \$ 1,000.</li> <li>Perdida de 1,500 Mz de cultivo.</li> <li>Migración a otros cantones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de borda o muro de retención en el Río Aguacate.</li> <li>Limpieza de drenos.</li> <li>Reubicación de viviendas a zonas seguras.</li> <li>Construcción de viviendas a una altura considerable sobre el nivel del suelo.</li> <li>Proyectos de organización y sensibilización a las comunidades.</li> <li>Mantenimiento a la borda (ordenanza)</li> </ul>
<b>6. Sector Volcán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas construidas cerca del Ríos y Quebradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Familias pueden resultar incomunicadas por crecida del Río.</li> <li>Probables lesiones o pérdida de vidas humanas y daños económicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de borda o muro gavionado.</li> </ul>
<b>7. Cantón Santa Cruz Porrillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas construidas cerca del Río San Pedro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Daños aproximadamente a 10 viviendas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicación de viviendas a zonas seguras.</li> <li>Construcción de borda o muro.</li> </ul>

## ***2. Estrategia de Mitigación para Desastres***

### ***2.1 Acciones de Mitigación y Prevención***

Como miembros del COEM y representantes de las comunidades y sectores locales, propones los siguientes tipos de proyectos, basados en el análisis de los riesgos en relación a los sismos y a las inundaciones.

#### ***1) Proyecto de Rutas de Escape.***

Estos proyectos tienen como propósito principal facilitar el tránsito vehicular y peatonal de las familias que habitan en zonas de alto riesgo, para que cuenten con rutas efectivas de Escape en caso de presentarse un evento adverso. En este grupo se incluyen todas las obras para el mejoramiento de las vías de acceso, entre las cuales están:

- ***Mejoramiento de Calles***
  - Finalización de pavimentación de calle hacia la Pita en el Sector Costa.
  - Construcción y mantenimiento de calles y canaletas en Sector Pueblo, Sector Norte, Sector San Nicolás y Sector El Centro.
  - Limpieza y ampliación de drenos en el Sector Costa.
  - Mejoramiento de calles en lotificación San José Porrillo que comunica a los demás sectores en el Sector Santa Cruz Porrillo.
  - Drenajes para las aguas lluvias y servidas en el Sector Pueblo y Brisas del Volcán del Sector Volcán.
  - Ampliación y mantenimiento de calles internas y vecinales Sector El Volcán.
  
- ***Construcción de Puentes***
  - En Sector El Centro entre Tehuacan y Brisas del Volcán y sobre quebrada el Arco y San Lorenzo del Sector El Volcán; sobre río El Aguacate para comunidades El Coco y Los Ángeles del Sector Costa; sobre río Bravo que conduce al cantón San Andrés Los Achiotes en el sector Norte.
  - Reparación del puente FENADESAL que comunica las comunidades Santa Cruz Porrillo I y II sobre río San Pedro.
  - Construcción de obras de paso (pasarelas o rampas) en todas las comunidades del Sector Costa.

## **2) Proyectos de Construcción de Infraestructura Habitacional y Pública**

En este grupo de proyectos se incluyen todas las medidas orientadas a garantizar que las edificaciones habitacionales y públicas se construyan con materiales resistentes y diseños de acuerdo al nivel de amenaza presente en la zona, con el propósito de minimizar las pérdidas económicas y de daños a las personas al presentarse un evento adverso. En el municipio se propone:

### *Construcción con Mampostería de Tipo A:*

- **Viviendas** en Sector El Volcán, Sector El Centro, Sector San Nicolás, Sector Norte y Sector Santa Cruz Porrillo.
- **Infraestructura Pública** para dar respuesta a las emergencias, tales como casas comunal, puestos policiales y un dispensario médico en Sector Norte, Sector El Centro, Sector El Pueblo, Sector Santa Cruz Porrillo y Sector Costa.
- **Construcción de Albergues Temporales** en Sector El Pueblo, Sector San Nicolás y Sector Costa.

## **3) Restablecer Servicios Básicos:**

Uno de los principales aspectos de la vulnerabilidad física es la deficiente infraestructura de servicio de agua potable en el municipio, lo cual se agravo con los terremotos del 2001, por lo cual se hace necesario trabajar en mitigar este factor por medio de medidas orientadas a fortalecer la calidad de los servicios de abastecimiento de agua. Por lo cual se plantea:

- Mejoramiento del Sistema de Agua potable en:  
San Romero y otras del sector Pueblo; Sector Costa, Comunidad Agua Caliente del Sector El Volcán, Sector El Centro y Sector San Nicolás.
- Programas de reforestación para las fuentes de agua.



#### **4) Proyectos de Mitigación para Inundaciones:**

En este grupo se incluyen todas las medidas orientadas a reducir el impacto del desbordamiento de los ríos que causan daños a las poblaciones, en las infraestructuras viales, habitacionales o publicas o bien es los cultivos. Aquí podemos mencionar:

- Construcción de Muro gavionados o borda: sobre el río Bravo en Sector Santa Cruz; Sector Centro; sobre el río El Aguacate (ambos lados) en el sector Costa; comunidad Isla de Montecristo; en el sector oriente del río San Pedro a la orilla de las viviendas en Santa Cruz Porrillo I.
- Mantenimiento de borda del Río Lempa en el Sector Costa apoyados en la Ordenanza Municipal.
- Reforestar las riveras del río Lempa.

#### **5) Fortalecer la Organización de Comités Locales**

El municipio cuenta con un alto grado de nivel organizativo y de participación activa de todos los actores comunales, y en el tema de Manejo de los Riesgos existe un buen nivel de concientización en los líderes; sin embargo se hace necesario fortalecer los COEL (Comités de Emergencia Locales) con materiales de capacitación como los mapas técnicos de amenaza sísmica y de inundaciones, para una mejor preparación en las comunidades. Por lo cual se propone realizar un Programa de Fortalecimiento de las capacidades de Gestión para la Mitigación y en técnicas de rescate en los sectores San Nicolás y El Volcán.

#### **6) Proyectos de Promoción del Uso Adecuado de las Tierras.**

En este grupo se incluyen todas las medidas para promover un ordenamiento adecuado del territorio, donde los recursos con los que cuenta el municipio puedan ser utilizados de manera propicia. Con el principal propósito de considerar un crecimiento habitacional y desarrollo ambiental, que respete los niveles de amenaza sísmica y a inundaciones presentes en la zona. Para este fin, es importante considerar los estudios realizados por diferentes instituciones quienes con el apoyo de las comunidades, la municipalidad y de expertos han dado propuestas para el Desarrollo Territorial (realizado por FUNDE). Aquí se considera el Plan de Propuesta de Ordenamiento Territorial y el Mapa de Uso de las Tierras, para realizar iniciativas como las planteadas por los miembros del COEM, como lo son:

- **La Reubicación de familias y o viviendas** del Sector Santa Cruz Porrillo, Sector Norte, Sector Volcán, Sector San Nicolás y Sector Pueblo a zonas de Menor Nivel de Amenaza y donde existen acceso a los servicios básicos como los indicados en el mapa de Uso de Tierras en el mapa No. 5

#### 7) *Proyectos de Ingeniería para la reducción de la Vulnerabilidad en Centros Escolares*

Los Centros Escolares aun cuando no es lo mas indicado son utilizados como albergues temporales, por lo cual es importante que reúnan condiciones físicas ambientales adecuadas en las zonas identificadas de alto riesgo. Por lo cual se propone:

- Construcción de nuevas aulas y de servicios sanitarios en el Centro Escolar Romilia Blanco de Santa Cruz Porrillo.

Estas ideas de propuestas están clasificadas por orden de prioridad, como se muestra en el siguiente cuadro:

TIPO DE PROYECTO	PROPUESTA	PLAZO
1.	<i>Construcción de Puentes y Mejoramiento de calles.</i>	2 años a 3 años
2. Edificaciones Habitacionales.	<i>Construcción vivienda y casas comunales (como albergues) con Mampostería Tipo A.</i>	6 meses a 2 años
3. Sistemas de Servicios Básicos.	<i>Mejoramiento y Rehabilitación de Sistema de agua</i>	6 meses a 1 año
	<i>Estudio Técnico para la perforación de pozo.</i>	1 año
4. Mitigación para Inundaciones	<i>Construcción de muros gavionados, mantenimientos de borda y reforestar las riveras del río Lempa.</i>	2 años a 6 años
5. Comités Locales.	<i>Fortalecimiento a los Comités Locales</i>	6 meses a 1 año
6.	<i>Nuevo Asentamiento</i>	1 año a 3 años
7.	<i>Obras de Ingeniería para la Reducción de la Vulnerabilidad a Centros Escolares</i>	6 meses a 1 año

En anexos se presenta los borradores de propuesta de proyecto elaboradas por la CM.

### ***3. Criterios y Principios***

Para que un Proyecto sea incluido en el Plan de Mitigación deberá de cumplir con los requerimientos definidos por la CM. Estos criterios de selección responden a la necesidad de implementar proyectos sostenibles en el tiempo.

Los criterios y principios, definidos son:

1. Los proyectos tienen que tener carácter colectivo
2. Los proyectos deben estar contemplados en el Plan de Mitigación y ligados en el Plan de Mitigación.
3. Los proyectos deben definirse con las comunidades.

### ***4. Gestión y Ejecución***

Como una alternativa para garantizar que el Plan de Mitigación sea viable y operativo como CM definimos los siguientes aspectos de importancia para la gestión y ejecución:

- La Gestión y Ejecución se hará por medio de una Comitiva de Gestión y Seguimiento, (**CGS**) formada por miembros del concejo municipal, del CDM y del equipo técnico de la alcaldía. Esta comitiva será coordinada por el señor alcalde municipal. La nómina de los miembros de la comitiva se presenta en el anexo No. 3.

Las principales funciones de la Comitiva serán:

1. Gestionar por medio de reuniones con la Alcaldía, ONG's, OG's, realizar, Visitas a campo y presentaciones del Plan de Mitigación y Uso de Tierras.
2. Evaluar y Priorizar Proyectos de Mitigación.
3. Coordinar actividades con el COED e instituciones involucradas.
4. Elaboración de perfiles o estudios técnicos de proyectos de Mitigación.
5. Reportes de los avances del proyecto de Mitigación.
6. Seguimiento a los proyectos de Mitigación y Uso de Tierras.
7. Control del Uso de los recursos materiales y humanos.
8. Promover la participación de las comunidades.
9. Brindar Informes de avances a las comunidades.

Para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Mitigación, la CM plantea cumplir con el siguiente cronograma de actividades:

***Cronograma de Cumplimiento del Plan de Mitigación***

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>1 TRIMESTRE</b>	<b>2 TRIMESTRE</b>	<b>3 TRIMESTRE</b>	<b>4 TRIMESTRE</b>
1. Socialización del Plan				
2. Incorporar Proyectos de Mitigación al Plan de Desarrollo				
3. Selección de Proyectos				
4. Verificación en campo				
5. Elaboración de Carpetas Técnicas				
7. Ejecución del Primer Proyecto				
8. Seguimiento/Informes				
9. Actualización del Plan				
10. Evaluación de los Proyectos				